

II Jornadas sobre el desarrollo de la LOMLOU en Salamanca.

FETE-UGT considera una prioridad la negociación del Estatuto del Personal Docente o Investigador universitario

Las II Jornadas sobre el Desarrollo de la LOMLOU. Estatuto del PDI universitario, organizadas por la Secretaría de Enseñanza Universitaria de **FETE-UGT**, se han desarrollado en Salamanca, entre el 23 y el 25 de mayo, con una gran afluencia de asistentes, profesores universitarios de todas las CC.AA. del Estado. Las sesiones se han celebrado en el espléndido marco del Colegio A. Fonseca proporcionado amablemente por la Universidad de Salamanca.



Claustro Colegio Arzobispo Fonseca

El secretario general de **FETE-UGT**, Carlos López Cortiñas, en su intervención en la inauguración de las II Jornadas manifestó que **FETE-UGT** considera prioritaria la negociación y aprobación del Estatuto del Personal Docente o Investigador universitario, previsto ya en la LOMLOU (Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades), y que ha de servir para regular asuntos importantes como la carrera docente e investigadora, la jubilación anticipada voluntaria, la estructu-

ra salarial, la homogeneidad retributiva para el profesorado contratado o la disminución progresiva de la actividad docente a partir de los 60 años.

En su exposición, López Cortiñas defendió la creación de la Mesa Sectorial de Universidad tanto en el ámbito de la



Victoria Soto, S. General FETE-UGT Castilla y León
José I. Sánchez, Vicerrector de la U. Salamanca
Carlos López, Rosaura Martín Secretarios General FETE-UGT y FETE-UGT Salamanca, respectivamente.

Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas como en el de las diferentes Comunidades Autónomas. "El Estatuto Básico del Empleado Público contempla la creación de Mesas Generales de negociación en las que se tratarán conjuntamente las condiciones de trabajo del personal funcionario, estatutario y laboral perteneciente a cada nivel de la Administración pública. Sin embargo", añadió el secretario general de **FETE-UGT**, "a la hora de constituir Mesas de

L. Cortiñas defendió la creación de la Mesa Sectorial de Universidades

Empleados Públicos de las Comunidades Autónomas nos hemos encontrado con la oposición, fundamentalmente de la Administración, a que tenga cabida en las mismas el personal de las Universidades. Por este motivo, nuestro sindicato ha recurrido la constitución de la Mesa de la Comunidad de Madrid".

Estos dos son algunos de los asuntos que el responsable de **FETE-UGT** desea hacer llegar a la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, a quien ha solicitado la celebración de una reunión a fin de trasladarle las propuestas, prioridades y preocupaciones de nuestro sindicato en materia universitaria, al igual que hizo recientemente con la titular de Educación, Mercedes Cabrera, encuentro en el que estuvo acompañado por el secretario general de **UGT**,

Cándido Méndez.

López Cortiñas incidió también en que, una vez aprobado el real decreto de acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, resulta imprescindible desarrollar un proceso real de negociación con los sindicatos representativos en las universidades españolas para abordar los problemas relacionados con la implantación de sistemas de evaluación de la actividad docente e investigadora.

Además de llamar la atención por el incremento del número de universidades privadas en los últimos años y subrayar la prioridad de garantizar, potenciar y defender la universidad pública -"la única que asegura una educación superior de calidad para todos", precisó-, el



Cándido Méndez y Carlos López

Cándido Méndez reclama un mayor reconocimiento de la labor docente universitaria.

Intervención sobre el mundo universitario.

- ✓ Hizo un profundo hincapié sobre la importancia de la docencia como instrumento de transmisión de conocimiento y de valores.
- ✓ Resaltó lo trascendental de la investigación, el desarrollo y la innovación que generan las universidades para cambiar el modelo productivo en España, un empeño en el que las Universidades juegan un papel muy destacado. "No hay que olvidar que por la Universidad pasa actualmente entre el 60% y 70% del gasto de I+D+i que se produce en España".
- ✓ La necesidad de un debate entre las Universidades y las Comunidades Autónomas que permita establecer unos presupuestos para dotar mejor las plantillas y establecer un mejor reconocimiento en términos de promoción de la carrera profesional y económica de los profesionales universitarios.
- ✓ Reclamó la dignificación de la profesión docente universitaria, un mayor reconocimiento de su labor, y así conseguir además estimular el papel de la universidad en el desarrollo económico del país.
- ✓ La necesidad de estrechar la coordinación entre el nuevo ministerio de Ciencia e Innovación, el de Educación y el de Industria.
- ✓ Recalcó la necesidad de que se cree un órgano consultivo, con presencia de los agentes sociales (sindicatos y patronal), que asesore al nuevo Ministerio de Ciencia e Innovación y contribuya a conectar el interés de la sociedad con el mundo de las universidades.
- ✓ Exigió la creación de la Mesa Sectorial de Universidades, tanto a nivel estatal como en cada Comunidad autónoma.

máximo responsable de FETE-UGT repasó la situación actual de la universidad.

López Cortiñas destacó el proceso de transformación de los títulos y planes de estudio de las antiguas licenciaturas y diplomaturas, como consecuencia del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y se refirió a la transferencia de competencias universitarias a las comunidades autónomas, que ha provocado una descoordinación general de las políticas y estrategias seguidas por las universidades públicas de diferentes Comunidades. Algo que, recordó, "ha afectado de manera especial a las universidades pequeñas, que probablemente se verán abocadas a transformar radicalmente su oferta educativa y a especializarse para conseguir competir a escala nacional".

El secretario general de **UGT**, Cándido Méndez, participó en la segunda sesión de estas Jornadas lo que suscitó una expectación notable y ésta fue compensada con sus palabras. En primer lugar,

hizo un recorrido por la situación económica en recesión y desgranó diversas propuestas como "mejorar los servicios públicos de empleo para que garanticen el paso de trabajadores afectados por la crisis a sectores con demanda de mano de obra". Consideró que entrar ahora en una etapa de moderación salarial, como piden otros, sería muy contraproducente, porque a su juicio, la situación económica actual es debida, en parte, a que el consumo de los hogares es muy débil, por lo que abogó por "impulsarlo sobre todo, a través del aumento de los sueldos".



Francisco Marcellán, Catedrático de Matemáticas de la U. Carlos III y Montserrat Sales, S. Universidad FETE-Cataluña

ALGUNOS DE LOS TEMAS DEBATIDOS Y ACORDADOS EN PLENO



A la espera de que las **CONCLUSIONES** sean armonizadas y redactadas, podemos ir adelantando temas que contendrá la propuesta de **FETE-UGT** sobre el Estatuto de PDI como:

- ⊗ Carrera profesional establecida en grados, con valoración de los méritos docentes, investigadores y de gestión. Reconocimiento económico de la labor altamente especializada que se exige al PDI.
- ⊗ Homogeneidad retributiva para el Profesorado contratado, a través de un Convenio Marco para el sector de las universidades públicas, con el fin de evitar los importantes desajustes en condiciones de trabajo y salarios.
- ⊗ Los programas de incentivos ligados a méritos individuales, de investigación y transferencia del conocimiento deberán ser negociados, tanto por el Gobierno de España como por la Comunidades Autónomas.
- ⊗ Flexibilidad en la docencia y la investigación, creándose perfiles, de manera que cumpliendo con la obligación de dar clases e investigar, cada profesor pueda decidir a qué perfil se acoge en su carrera académica.
- ⊗ Valoración justa y objetiva, sin primar ningún perfil, para promocionar al máximo de la carrera universitaria. Desarrollo y puesta en práctica de métodos de evaluación de las

actividades docentes e investigadoras transparentes y públicos.

⦿ Homogenización de los requisitos de acreditación de la ANECA y las agencias de acreditación autonómicas.

Las Jornadas de Salamanca, continuación de las que **FETE-UGT** organizó el pasado año en Santander, contaron con la participación de destacados expertos, profesores de distintas universidades, que expusieron las ponencias que fueron seguidas de un debate extenso



Salón de actos

todas ellas, suscitando más controversia las referentes al Sistema Retributivo del PDI y a la Carrera investigadora, departada por Federico Gutiérrez-Solana, rector de la Universidad de Cantabria y vicepresidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y por Francisco Marcellán Español, catedrático de Matemáticas de la Universidad Carlos III de Madrid, respectivamente.

La negociación colectiva en las universidades públicas fue el asunto sobre el que disertó Juan Gorelli Hernández, pro-

fesor titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad de Sevilla. La jubilación anticipada enmarcada en el sistema de la Seguridad Social fue abordada por Adolfo Jiménez Fernández, secretario general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

Las Jornadas continuaron con la participación de los docentes y responsables de FETE-UGT en los Grupos de trabajo que trataron sobre: Carrera docente, Carrera investigadora, Retribuciones del PDI, Jubilación anticipada, Derechos y Deberes.

Los Grupos debatieron profundamente durante todo el segundo día para presentar un borrador de conclusiones de cada tema. Dichas conclusiones fueron expuestas en el Pleno por los Coordinadores de cada grupo de trabajo y discutidas por los asistentes al plenario.

De esta forma, tras un trabajo intensivo pero fructífero, se ha llegado a un primer borrador de los temas más importantes a tratar en el futuro Estatuto del PDI universitario que **FETE-UGT** presentará y defenderá ante el Ministerio. Las conclusiones se harán públicas cuando finalice su elaboración, tras el trabajo de redacción y ordenación que desarrollaran de inmediato los Coordinadores de los 4 Grupos de trabajo.

OTRAS NOTICIAS

INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

Como hemos informado repetidamente, la FETE-UGT es miembro fundador de la INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN. La IE es portavoz mundial del personal académico de 100 sindicatos nacionales que, a su vez, representan a 3 millones de afiliados en el sector de la enseñanza superior y la investigación. Por ello pasamos a reflejar algunas actividades de la IE.

☞ La Internacional de la Educación va a participar en el Seminario de Bolonia sobre movilidad del personal que tendrá lugar en Berlín el 12 al 13 de junio ("Penalized for Being Mobile? National Pension Schemes as an Obstacle to Mobility for Researchers in the EHEA"). El seminario se centrará en las pensiones y las posibilidades de incrementar la portabilidad de las pensiones con el fin de aumentar también la movilidad de personal

académico. El seminario es un importante trampolín para seguir trabajando sobre esta cuestión en el Proceso de Bolonia

Más información sobre el seminario puede consultarse en la página web de Bolonia, www.bologna2009benelux.org

☞ El Grupo de Seguimiento de Bolonia (BFUG), que está compuesto por autoridades gubernamentales de los países de la UE, está preparando el ejercicio de evaluación previo a la próxima conferencia ministerial de Louvain en abril de 2009.

Aunque es deseable que este grupo consulte a todas las partes implicadas en el proceso de Bolonia, no es obligatorio que lo hagan. ¿En esta ocasión el miembro Español del BFUG consultará a las organizaciones sindicales antes de la redacción del informe Nacional del seguimiento de Bolonia? ¿o hará como en las anteriores ocasiones?

Una mala organización del trabajo y estilos de mando autoritarios son las principales causas de los riesgos psicosociales

El 73% de los trabajadores padece estrés en el ámbito laboral y tres cuartas partes de ellos tienen problemas de salud derivados de esta situación. Además, el 71% dice "sentirse quemado" por el trabajo y un 26% presenta riesgo de acoso y desempeñan su trabajo en un ambiente hostigador. Un 15% han sido víctimas puntuales de situaciones de acoso moral y un 2% son víctimas de acoso severo. Los datos, que forman parte

de un estudio realizado por el Observatorio de Riesgos Psicosociales de UGT, revelan, además, que cada vez son más frecuentes las situaciones de violencia verbal en el ámbito laboral. Los riesgos psicosociales se producen, sobre todo, por una mala organización del trabajo y por un deficiente estilo de mando, en el 75% de los casos éste es autoritario. El problema de fondo es que en las empresas siguen primando los intereses económicos a la satisfacción o el bienestar de sus trabajadores.

Más información en: <http://www.ugt.es/actualidad/2008/junio/a01062008.html>

Últimas declaraciones de la Ministra Cristina Garmendia sobre Universidades

- Cristina Garmendia destaca en el Congreso la buena marcha del proceso de adaptación de España al Espacio Europeo de Educación Superior [+]
- Cristina Garmendia propone a las comunidades autónomas un pacto en materia de universidades [+]
- La ministra Cristina Garmendia responde en el Parlamento sobre asuntos de su cartera [+]
- La ministra de Ciencia e Innovación presenta a los rectores los objetivos de la Estrategia Universidad 2015 [+]